



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo sexto año

4445^a sesión

Viernes 21 de diciembre de 2001, a las 15.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Mr. Ouane	(Mali)
<i>Miembros:</i>	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	China	Sr. Chen Xu
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Granovsky
	Francia	Sr. Levitte
	Irlanda	Sr. Corr
	Jamaica	Sra. Durrant
	Mauricio	Sr. Gokool
	Noruega	Sr. Strømme
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Singapur	Sr. Mahbubani
	Túnez	Sr. Mejdoub
	Ucrania	Sr. Kuchinsky

Orden del día

Debate de recapitulación de la labor del Consejo de Seguridad en el mes en curso

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.



Se abre la sesión a las 15.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Debate de recapitulación de la labor del Consejo de Seguridad en el mes en curso

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

La sesión mensual de recapitulación es una oportunidad para que los miembros del Consejo hagan un balance y repasen lo que han hecho, y, posiblemente, mencionen los éxitos conseguidos por el Consejo. Al establecer estas sesiones mensuales de revisión el Consejo se ha dado a sí mismo un instrumento que lo pone en condiciones de racionalizar y mejorar continuamente el modo en que lleva a cabo las tareas que se le asignan en la Carta de las Naciones Unidas. Debe utilizar a fondo el potencial de ese instrumento.

Invito ahora a los miembros a proceder a un intercambio de puntos de vista recíproco y constructivo.

Sr. Mahbubani (Singapur) (*habla en inglés*): Mi sugerencia es tan sólo de procedimiento, con la que espero que mis colegas estén de acuerdo. He creído que, como gesto de cortesía, permitiéramos a los miembros cesantes del Consejo hablar primero, por orden alfabético. Si el Presidente estuviera de acuerdo con mi sugerencia, después de haber oído a los miembros cesantes —con la excepción del Presidente, que pudiera querer ser el último en hablar— podremos hablar el resto, tras levantar la mano.

El Presidente (*habla en francés*) ¿Aprueba el Consejo la propuesta?

Así queda acordado.

Sr. Chowdhury (Bangladesh) (*habla en inglés*): Perdóneme, porque he sido un poco tomado por sorpresa. No obstante, estamos preparados para hacer nuestra declaración. Sin embargo, antes de formular alguna observación de importancia, permítaseme decir solamente que Malí se merece nuestros elogios por su dirección del Consejo durante este mes. Sr. Presidente: usted y su equipo han trabajado intensamente y de

forma capaz contra muchos pronósticos. Usted ha hecho que nosotros, sus amigos, nos sintamos orgullosos.

Debido a que, como el Embajador Mahbubani ha dicho, somos un miembro cesante, espero que el Consejo nos tolere si nuestros comentarios se pasan de la experiencia del mes pasado a la experiencia de los dos años anteriores.

En menos de 10 días pasaremos de un escaño en el Consejo a la tribuna de los no miembros. Lo haremos tras una experiencia de dos años de estímulo, intensidad y recompensa. El estímulo, a menudo, era inducido por el calor de las crisis; la intensidad, por la profundidad de nuestra participación en ellas; y las recompensas, por las lecciones aprendidas.

Vinimos con esperanzas. Bangladesh, como comunidad vibrante, pluralista, de más de 130 millones de habitantes, era contemplado en el mundo como una de las mayores democracias del mundo. Un país en desarrollo, se le veía como un país que había experimentado una transformación social tremenda, con una afortunada asociación entre la sociedad y el gobierno en el campo crucial de paliar la pobreza. Una sociedad que exuda moderación, ha llegado a ser conocida por su papel positivo y constructivo en la escena internacional, y surge hoy como el mayor contribuyente en personal a las operaciones de mantenimiento de la paz. Como tierra de ricas tradiciones intelectuales, se le ve como un terreno bullente de ideas, como las del microcrédito y la educación no reglada, que ayudaron a conseguir objetivos como el fortalecimiento del papel de la mujer.

Todo ello nos convirtió, de muchas maneras, en un modelo para otros en circunstancias comparables. Incluso dentro de los parámetros del mandato del Consejo, compartimos nuestra experiencia con quien la podía aprovechar y para propagar nuestra creencia de que la paz es crucial para el desarrollo, que la moderación es la mejor parte del valor, que la violencia sólo engendra violencia y que esperar es mejor que desesperar. No son mensajes grandiosos, sino sencillos. No nos vemos como profetas originales sino simplemente como creyentes y portadores de la antorcha.

Durante estos dos años hubo momentos de decepción. Pronunciamos discursos a sabiendas de que las palabras dulces no deshacen el hielo. Votamos sabiendo que nuestro voto tendría pocos efectos en el mundo fuera de aquí. Nos unimos a otros al lanzar señales firmes sabiendo que nadie las seguiría. A veces el sonido

y la furia de las consultas no reglamentarias producían pocos resultados, y nos vimos expuestos a las críticas implícitas en el dicho “zapatero a tus zapatos”.

Sin embargo, también hubo períodos de exaltación. El sistema para el que trabajamos recibió el Premio Nobel de la Paz. Nuestra dedicación quedó reflejada en muchas horas de trabajo. Nuestras comisiones produjeron informes encomiables que hicieron avanzar nuestros objetivos en muchas partes del mundo.

El Consejo de Seguridad es el principal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, pero ello no es su responsabilidad exclusiva. Necesita desarrollar una relación más sostenida con el número más amplio de Miembros, la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, los organismos de las Naciones Unidas, las fundaciones y programas y otros contribuyentes, incluyendo las organizaciones no gubernamentales y el mundo intelectual. Se han hecho esfuerzos durante los últimos dos años en este sentido, y necesitaremos hacer más.

Dentro del Consejo verdaderamente hay perspectivas para un mayor intercambio de información y análisis entre las dos categorías de miembros. Algunos de los miembros elegidos no tienen misiones residentes en las zonas de conflicto. Aparte de la Secretaría, necesitan confiar en fuentes indirectas, incluyendo los medios de comunicación. Los miembros permanentes pueden también subvenir a estas necesidades. Esfuerzos como estos contribuirán a una mayor comprensión y cohesión en el Consejo. Esto es esencial para ampliar su eficacia. Las deliberaciones en las consultas privadas no son adecuadas para este fin. Lo no reglamentado es virtualmente reglamentario.

Un intercambio de información y de análisis mayor y más sustancial entre el Consejo y la Secretaría es esencial y pertinente. El Consejo puede pensar en nuevos medios y arbitrios. El almuerzo de trabajo con el Secretario General ha resultado ser un mecanismo sumamente útil para el intercambio de opiniones con él. Esta reflexión colectiva empieza a producir algunas ideas concretas.

Se necesita, y tiene cabida, un mayor fortalecimiento de las relaciones del Consejo con los países que aportan contingentes. Celebramos que esta cuestión esté ocupando un lugar preeminente. En la resolución 1353 (2001) se reconoce la necesidad de una alianza efectiva con los países que aportan contingentes. Es necesario poner en práctica sus disposiciones. Mientras

más se fomente esa alianza, mayores son las posibilidades de éxito en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Bangladesh ha procurado contribuir al mejoramiento de los métodos de trabajo, las prácticas y la documentación del Consejo. Nos abstendremos de hacer un recuento de esas contribuciones. Solamente mencionaré el caso de un asunto pendiente. El Grupo de Amigos, institución de suma utilidad, está resultando cada vez más polémico. Mi delegación desea una relación más transparente entre estos grupos y el Consejo. Incluso si dichos grupos son oficiosos, sus miembros con frecuencia desempeñan papeles clave en esa capacidad y, por lo tanto, sería conveniente que su composición se hiciera pública. El Consejo debería sostener un intercambio más institucionalizado con ellos.

Sigue habiendo una diferencia entre las intenciones declaradas del Consejo y sus logros. Por ejemplo, el despliegue rápido está todavía en una fase sobre todo conceptual. Al Consejo le interesa convertirlo en realidad. Su realización le daría una mayor credibilidad. La capacidad de las Naciones Unidas de reaccionar rápidamente y establecer operaciones de mantenimiento de la paz sigue estando sujeta a restricciones. Esto merece nuestra atención.

Hemos visto cómo el desmoronamiento de los Estados puede causar perturbaciones a nivel mundial. El Consejo podría quizás identificar a los Estados que se encuentran en regresión, categorizarlos y desarrollar un método de alerta temprana. La vigilancia de preparativos bélicos podría ayudar a promover la calma. Todos podemos recordar la famosa frase de Tucídides: “La guerra se hizo inevitable cuando Atenas se hizo poderosa y su percepción causó desasosiego en Esparta”.

Haríamos bien en alentar la difusión de ciertos valores de los cuales las Naciones Unidas son depositarias. Entre ellos está el papel de la mujer en la paz y la seguridad, que se relaciona también con su potenciación jurídica. Creemos que la incorporación de la mujer en la corriente principal respecto de cuestiones mundiales críticas surte un efecto moderador y estabilizante. En este sentido, recordamos la declaración presidencial a la prensa de 8 de marzo de 2000, en la que Bangladesh tomó la iniciativa. Instamos también a aplicar plenamente la resolución 1325 (2001) y a que el Consejo siga centrándose en este tema. Bangladesh asigna gran importancia a una mayor participación de

los grupos de mujeres en todos los aspectos del mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz.

Bangladesh tuvo el privilegio de asumir el liderazgo sobre la resolución 1366 (2001), relativa a la prevención de los conflictos armados. Nos apoyamos en la iniciativa de Jamaica y nos inspiramos en la presidencia de Eslovenia. Las medidas complementarias y la continuidad son esenciales para unir al pasado con el presente y avanzar.

La labor de prevención de los conflictos será uno de nuestros legados. Dejamos la carga de asuntos pendientes a quienes permanecen y a nuestros sucesores, a quienes formulamos nuestros mejores votos. En cuanto a mí, personalmente, siempre valoraré mi asociación con todos ustedes, que lamentablemente fue demasiado breve. Continuará seguramente en una capacidad diferente y en otros foros. Nos despedimos del Consejo, firmes en nuestra convicción de que en su composición el mundo exterior ve más allá de 15 velas iluminadas por la esperanza. Tal vez la llamas parpadeen, pero arderán siempre.

Sr. Mejdoub (Túnez) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por la forma excelente en que Malí ha dirigido los trabajos del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre. Usted nos presentó un programa de trabajo que tomó en cuenta los diversos intereses del Consejo en las esferas del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La pertinencia de las cuestiones sometidas a examen en el Consejo debe destacarse, especialmente puesto que ha permitido a mi delegación afirmar una vez más la necesidad de que el Consejo preste la mayor atención posible a las situaciones de tirantez y conflicto en sus contextos regionales y subregionales, y vele por una mayor interacción entre el Consejo y los actores subregionales en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados.

La interdependencia de las situaciones en la región del África Occidental y el papel desempeñado por la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, en particular el Presidente Alpha Oumar Konaré, constituyen un buen ejemplo de la forma en que el Consejo debería seguir procediendo a fin de garantizar que se preste atención a las opiniones de los mecanismos regionales en el marco del Capítulo VIII de la Carta.

Esta sesión de recapitulación brinda también a mi delegación la oportunidad de compartir algunas impre-

siones preliminares tras nuestro mandato en el Consejo. No se trata de hacer un balance ni de producir una especie de evaluación de la labor del Consejo durante los últimos dos años. Sencillamente deseamos decir que ha sido muy provechoso observar cómo las delegación de todos los miembros del Consejo han estado colaborando entre sí desde enero de 2000.

Es alentador observar que los conflictos en África han sido atendidos por el Consejo y que todos los miembros infatigablemente están haciendo un esfuerzo sostenido y sincero por aliviar en la medida de lo posible los males políticos, económicos y sociales del continente. No obstante, es importante que el compromiso del Consejo respecto de África sea más acentuado y constante. Sería quizás apropiado que el Consejo hiciera de vez en cuando una evaluación de su propio desempeño con respecto a los conflictos africanos que perduran o que se complican, como los de la región de los Grandes Lagos, Angola, Sierra Leona, Liberia y, naturalmente, Somalia, a fin de encarar la verdadera problemática y estudiar nuevas posibilidades que podrían ser más conducentes a la solución de estos conflictos.

Si el Consejo en ocasiones ha sido rápido y eficaz en su gestión de determinados conflictos o tensiones, desafortunadamente este no es el caso en muchas otras situaciones cuya urgencia exige atención especial y un compromiso firme y resuelto de todos los Estados miembros del Consejo. El convencimiento de mi delegación de que el concepto de paz y seguridad es indivisible y debería aplicarse a todas las situaciones de crisis, sin distinción ni dosificación, no deja duda alguna en cuanto a la obligación vinculante del Consejo de ser justo y tratar con la misma prontitud toda posible amenaza a la paz y la seguridad en el mundo y toda violación del derecho internacional, de los fundamentos del derecho internacional y de los principios y objetivos de la Carta.

Quisiera detenerme un momento en la situación en el Oriente Medio y en particular en la cuestión de Palestina, a la que Túnez, en el plano nacional y como país que representa al mundo árabe en el Consejo de Seguridad durante su mandato, asigna máxima importancia. En este sentido, quisiera reiterar que mi país sigue firmemente convencido de que el Consejo de Seguridad tiene jurisdicción plena y completa en lo que se refiere al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en la región. La situación en los territorios palestinos ocupados se ajusta perfectamente al marco

de las prerrogativas del Consejo, ya que se trata de una situación de ocupación repleta de violaciones graves y sistemáticas del derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

Hoy nos sentimos obligados a destacar que en los últimos años el Consejo de Seguridad no ha podido desempeñar el papel que le corresponde, especialmente durante los pasados 15 meses, que se han caracterizados por un escalamiento constante en que el Consejo no ha podido actuar, con la excepción, claro está, de la aprobación de su resolución 1322 (2000), de octubre de 2000. El papel del Consejo no es ni exclusivo ni contradictorio respecto del que desempeñan otras entidades internacionales, a quienes alentamos a seguir con su labor. Al contrario, el papel del Consejo es complementario. El Consejo, que es la última instancia que garantiza la paz y la seguridad internacionales, debe intervenir más directamente y con más urgencia en la situación del Oriente Medio. Esa es una región cuya sensibilidad especial conocemos bien y en la cual el pueblo palestino y la opinión pública árabe, si bien frustrados, no pierden la esperanza de que algún día puedan dejar atrás cierta predisposición a asociar a las Naciones Unidas con la práctica de una política de doble rasero.

Estamos firmemente convencidos de que el Consejo puede también definir criterios unificados y una política armonizada con relación a la imposición de los regímenes de sanciones. Esperamos que la resolución 1382 (2001) aclare muchas zonas de penumbra en la resolución 1284 (1999) y facilite así un gran avance para desbloquear la situación en el Iraq. Esto posibilitará el levantamiento de las sanciones que siguen afectando a la población civil del Iraq y allanará el camino para la solución de las cuestiones pendientes, incluyendo las de carácter humanitario.

La cuestión de las sanciones en general ha sido objeto de un interés constante, así como también un motivo de controversia dentro del Consejo. La imposición de sanciones es de hecho una pesada responsabilidad internacional. Por este motivo siempre hemos considerado necesario establecer un mecanismo transparente para vigilar los efectos calculados y colaterales de cualquier régimen de sanciones a fin de garantizar que este instrumento no se perciba como de naturaleza solamente punitiva. De algún modo debemos aprender a aligerar oportunamente las sanciones cuando el Estado o la parte que sea objeto de las mismas cumpla con sus obligaciones en virtud de las resoluciones perti-

nentes del Consejo. Ese fue el caso con Etiopía, Eritrea y el Sudán, y debería también ser el caso con el Iraq y Libia.

No hemos podido lograr aún el consenso sobre el documento que deberá aprobarse al final de las largas deliberaciones del Grupo de Trabajo del Consejo sobre sanciones. Estamos convencidos, sin embargo, de que se debería continuar con ese empeño.

Se han mejorado mucho los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad. Este es un proceso en evolución que debería merecer la atención no solamente de los Estados no miembros del Consejo que desean que este organismo responda mejor a sus motivos de queja, especialmente en materia de transparencia, interacción y apertura, sino que también y sobre todo, de los Estados que son miembros electos o permanentes del Consejo, y están en mejores condiciones de cambiar las prácticas del Consejo desde adentro.

Apenas hace falta destacar en ese contexto que mientras más interactúen los miembros del Consejo unos con otros, más eficaces serán los productos de sus esfuerzos. Para tal fin, la transparencia, que a veces hace falta dentro del mismo Consejo, debe caracterizar las relaciones entre los miembros permanentes y no permanentes. Están en juego, desde luego, la credibilidad y la eficacia del Consejo. Sin embargo, la reforma del Consejo, que se inició en 1993 pero sigue sin terminar, es necesaria y urgente. Dentro de este órgano y fuera de él, debemos reiniciar el proceso de reflexión y no hay razón para que en el 2003 —luego de 10 años de ardua labor— no podamos lograr un consenso.

El sistema tiene 55 años de edad y no se ha cambiado desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Ningún sistema internacional ha sobrevivido tantas tormentas durante los pasados 30, 20 o 10 años. No debemos esperar a que alguna crisis más grave nos imponga una transformación. A fin de revivir el espíritu de Hammarskjöld y para justificar la fe de Kofi Annan, debemos completar la reforma del Consejo de Seguridad.

Durante su presidencia del Consejo, muchas delegaciones alrededor de esta mesa han iniciado debates temáticos que han hecho posible intercambiar opiniones y ampliar el alcance de la aplicación del concepto de la paz y la seguridad internacionales. Las cuestiones de prevención, refugiados, civiles, niños y mujeres en tiempos de conflicto y las estrategias de salida se han debatido todas con interés. Túnez ha hecho la

propuesta de que se debata la cuestión de la consolidación de la paz en sus dimensiones políticas, sociales y económicas y de la necesidad absoluta de que la comunidad internacional trate de resolver ciertas causas esenciales profundas de los conflictos, tales como la pobreza. Dar rienda suelta a la imaginación sobre estos diversos tópicos le debería servir al Consejo como un punto de referencia para su enfoque de las cuestiones que estudie. El hecho de que muchos Estados que no son miembros del Consejo participen en esta reflexión a fondo es un aspecto positivo del cual el Consejo debería obtener todo el provecho.

Estos son algunos pensamientos preliminares sobre ciertos aspectos que nosotros deseábamos destacar en el transcurso de esta reunión de resumen. Desde luego, Túnez seguirá activamente con su vinculación profunda, ferviente y desinteresada al servicio de las causas justas.

Mi delegación tiene el agradable deber de dar las gracias a todos los miembros del Consejo de Seguridad por su ayuda, comprensión y el espíritu de camaradería entre colegas de que han hecho gala a lo largo de los pasados 24 meses. También guarda la esperanza de haber cumplido con su obligación de ser un digno representante de África y del mundo árabe a lo largo de su mandato.

Sr. Kuchinsky (Ucrania) (*habla en inglés*): Mi delegación se acerca al final de su participación en el Consejo de Seguridad. De hecho, estos dos años han estado llenos de arduas tareas. Han habido momentos de alegría, de frustración, de éxitos y de fracasos. Estos dos años han demostrado ser los más emocionantes e interesantes que yo jamás hubiera podido imaginar.

Dicho sea de paso, uno de nuestros diplomáticos jóvenes que vino recientemente a trabajar a la misión, después de varios meses en el Consejo dijo que dichos meses equivalían a varios años de actividades diplomáticas. Para mí, estos dos años en el Consejo han sido lo mejor de mi carrera diplomática que ya dura tres decenios. Estoy orgulloso de ellos y recordaré esta experiencia inestimable durante toda mi vida.

Nuestra vida en el Consejo ha estado llena de acontecimientos importantes y fascinantes. A veces incluso de manera excesiva, pero creo que es así como funciona el Consejo.

El mundo en que vivimos nos exige desempeñar cada vez más tareas. El Consejo tiene que estar listo

para responder a estos importantes acontecimientos. No debemos lamentar que el Consejo trate de hacer lo que pueda y que siga participando en la resolución de los conflictos siempre que sea necesario o posible. A veces puede incluso conseguir el éxito en su empeño, aunque no tan frecuentemente como quisiéramos.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a todos mis colegas, cuya labor y experiencia nos proporcionaron un excelente ejemplo para seguir en el futuro. Mi delegación ha presenciado durante estos dos años todo un desfile de personalidades eminentes y distinguidas, a quienes admiramos sinceramente. Los miembros del Consejo ayudaron a mi delegación a adquirir una experiencia valiosísima, en realidad inestimable, que vamos a aprovechar en nuestro trabajo futuro.

A propósito, quisiera recalcar que esto no significa que nos limitaremos a irnos del Consejo. Me alegra decirles que estamos planeando seguir de cerca las actividades del Consejo, simplemente para asegurarnos de que esté haciendo las cosas como debe ser.

En esta coyuntura, quisiera recordar que antes de haber sido elegidos para el Consejo de Seguridad, y durante su primera sesión pública, celebrada el 10 de enero de 2000, nos comprometimos a contribuir en forma significativa y valiosa a la labor del Consejo y a cumplir con esta importante misión en un ánimo de apertura y cooperación, manteniendo a la vez un diálogo amplio y constructivo con todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Situados en la encrucijada del Norte y el Sur, el Este y el Oeste, queríamos aportar la perspectiva de Ucrania al trabajo del Consejo. No creo que hayamos logrado todo lo que queríamos o habíamos planeado, pero sinceramente tratamos de estar a la altura de esos compromisos y de compartir con ustedes lo mejor que teníamos que ofrecer. A las delegaciones con frecuencia les gusta criticar al Consejo por muchas cosas y en muchas oportunidades. Mi delegación también lo ha hecho a veces, y en ocasiones hay buenos motivos para ello. Huelga decir que, respecto de la reforma de los métodos de trabajo y la transparencia, hay cabida para muchas mejoras, incluso tras todos los logros que se han conseguido. No obstante, hay todavía motivos de insatisfacción en muchos ámbitos. Sin embargo, hablando con toda sinceridad, habiendo visto desde adentro cómo trabaja el Consejo, realmente a veces me sorprende que con un calendario tan recargado todavía

encontremos tiempo para mejorar los métodos de trabajo y corregir la imagen que tiene el Consejo entre los Miembros de las Naciones Unidas.

Todo este trabajo minucioso, que con frecuencia pasa desapercibido para el público en general, realmente logra hacer de este Consejo un órgano que se propone conseguir resultados, que no sólo decide en nombre de, sino también en lugar de, los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Probablemente no hayamos hecho lo suficiente en este ámbito, pero hay que reconocer y apreciar lo que se ha hecho. Hay que reconocer que la reforma del Consejo de Seguridad, sobre la cual hemos venido debatiendo desde hace tanto tiempo, está de hecho llevándose a cabo en el Consejo ante nuestros propios ojos, gracias a los esfuerzos de los miembros del Consejo. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas están ahora mejor informados acerca de lo que ocurre en el Consejo. Tienen más oportunidades de participar en las deliberaciones del Consejo y más ocasiones de influir en las decisiones de éste, aunque no en todas, por supuesto. Hace cinco años, tener la oportunidad de conseguir en una página de la Presidencia, en la Internet, casi de manera cotidiana, información reciente sobre las deliberaciones del Consejo en consultas oficiosas, era algo con lo que apenas sí podría soñarse. Con cada mes que transcurre son cada vez más las sesiones de información de la Secretaría sobre temas diversos que se presentan en este Salón, en lugar de hacerse en la sala de consultas. Y con la nueva modalidad de debates con los países que aportan contingentes, éstos tienen una mayor incidencia en las decisiones futuras que los afectan directamente.

No obstante, quisiera señalar que en este ámbito particular estamos apenas empezando. Mucho de lo que se ha logrado se consiguió gracias a la perseverancia y el pensamiento innovador de todos los miembros del Consejo, concretamente de los miembros nuevos que, a semejanza de la sangre nueva, traen a este órgano nuevas ideas, nueva energía y un deseo de dejar su huella en la labor del Consejo, y estoy seguro de que seguirán haciéndolo. Independientemente de quién sea elegido en el futuro, este proceso de cambio tendrá que mantenerse porque sin él el Consejo podría perder el equilibrio que necesita. El constante traspaso de poder político hacia el Consejo de Seguridad dentro de la familia las Naciones Unidas tiene que contrarrestarse con un aumento creciente en ese órgano de su apertura, su carácter democrático y su capacidad de respuesta a las

expectativas de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Deseo repetir que creo que existe un reconocimiento creciente, incluso dentro del Consejo, de que las reformas son realmente indispensables si el Consejo quiere estar a la altura de las exigencias de los tiempos. Creo que los miembros permanentes sienten la presión. El mismo hecho de que ellos mismos insistan en conseguir cambios en la labor del Consejo —no quiero hacer referencias concretas pero todos saben a lo que me refiero— habla por sí solo.

Sr. Presidente: Por último, deseo felicitarlo por haber concluido con tanto éxito su Presidencia. También quiero agradecerle la manera tan eficiente y profesional en que desempeñó sus funciones presidenciales, lo que facilitó enormemente la labor del Consejo en el mes de diciembre y contribuyó al examen constructivo de los temas que figuraban en el orden del día del Consejo.

Bajo la Presidencia de Malí, este mes ha sido realmente un “Mes de África”. El Consejo ha hecho un balance de lo logrado y lo que queda por hacer, tomando una serie de importantes decisiones respecto de las situaciones en Sierra Leona, la República Democrática del Congo y el África Occidental. Elogiamos las iniciativas que emprendió Malí este mes y a lo largo de toda su participación en el Consejo de Seguridad, encaminadas a acercar más al Consejo al continente africano y a sus problemas, a fin de que el Consejo pueda responder de manera adecuada a los retos que le competen en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al representante de Ucrania las amables palabras que me ha dirigido.

Sra. Durrant (Jamaica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame expresarle el agradecimiento de mi delegación por la excelente manera en que ha dirigido nuestras labores durante el mes de diciembre. Aunque ha sido un mes breve, no cabe duda de que es mucho lo que hemos podido lograr. Recordaremos el debate abierto celebrado el 18 de este mes sobre el África Occidental, en el que, sin lugar a dudas, se agruparon todas las cuestiones relativas al África Occidental abordadas en el curso de los dos años pasados. Celebramos igualmente un debate público sobre el informe del Grupo de Expertos sobre los recursos de la República Democrática del Congo, que fue muy útil para aclarar cuestiones relacionadas con la

explotación ilegal de los recursos naturales, un tema que afecta asimismo a otras situaciones conflictivas en África.

Señor Presidente, quisiera igualmente darle las gracias por aceptar que utilizáramos esta sesión de resumen como una oportunidad para esbozar una perspectiva breve de nuestro mandato de dos años, que empezó el 1° de enero de 2000. Compartimos con los oradores anteriores, Bangladesh, Túnez, y Ucrania, y con usted mismo, el hecho de que durante los dos años pasados hemos presenciado un Consejo de Seguridad extremadamente activista. En parte, esto se debió a la proliferación de las situaciones conflictivas en todo el mundo, pero igualmente lo originó la necesidad de que el Consejo abordara ciertas cuestiones que son causas y consecuencias directas de los conflictos.

Repasando los dos años pasados, hemos observado que en 2000 el Consejo aprobó unas 50 resoluciones y unas 40 declaraciones presidenciales en más de 160 sesiones oficiales y 120 de consultas en total. A fines de noviembre de 2001, el Consejo había aprobado 48 resoluciones y promulgado 37 declaraciones presidenciales, y habíamos tenido casi 200 sesiones oficiales y más de 170 consultas plenarias. Como lo señalaron nuestros colegas en el Consejo, estas estadísticas constituyen una simple indicación de la labor del Consejo, dado que la mayor parte del trabajo se lleva a cabo entre grupos de expertos, comités de sanciones, grupos de trabajo y en sesiones oficiosas y consultas entre bastidores.

Quisiera observar que aunque la proliferación de las sesiones oficiales es debida al aumento considerable del trabajo del Consejo, muchas de nuestras sesiones públicas se deben en gran medida al esfuerzo de miembros del Consejo, particularmente los miembros electos, en promover la franqueza y transparencia en la labor del Consejo.

Durante los dos años pasados, Jamaica, junto con nuestros colegas del Consejo, ha propugnado formas de aumentar y mejorar la transparencia en el trabajo. A este respecto tuvimos bastante éxito. Por lo tanto, quisiera repetir el reto que planteamos para la sesión de resumen del final de nuestra presidencia el mes pasado, de que el Consejo debería seguir buscando formas de mejorar la transparencia de su trabajo y fomentar la participación más estrecha y significativa de los que no son miembros del Consejo.

Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento por la voluntad que han demostrado todos los miembros del

Consejo de mostrar flexibilidad en el uso de la fórmula Arria y las sesiones privadas, incluidas las realizadas con los países que aportan contingentes. Esto, con seguridad ha contribuido a dar otra dimensión a la labor del Consejo.

Antes de pasar a formar parte del Consejo, nuestra delegación se preparó para la labor que le esperaba, pero no podríamos haber previsto con exactitud alguna complejidad y el carácter refractario de las múltiples situaciones conflictivas de las que se ocupa el Consejo. Tampoco podríamos haber previsto las muchas dificultades afrontadas al tratar de conseguir la paz y, por lo tanto, poner fin a los sufrimientos humanos que acarrean estos conflictos. Utilizamos todas las oportunidades para señalar a la atención del Consejo los sufrimientos humanos, causados directamente por muchas situaciones conflictivas, a las poblaciones civiles, particularmente a las personas más vulnerables: las mujeres y los niños. Promovimos la justicia para quienes se les habían negado los derechos humanos fundamentales. Hicimos hincapié en la prevención de los conflictos, el restablecimiento de la paz después de los conflictos y la reforma de la relación entre el Consejo y los países que aportan contingentes.

Las duras realidades de la inhumanidad del hombre con respecto a su prójimo y la injusticia que sufren las personas afectadas por la guerra se hicieron más claras para nosotros al tratar muchas de las cuestiones ante el Consejo. El conocimiento que adquirimos con nuestra participación directa sirvió para aumentar nuestra determinación de utilizar nuestra corta presencia en el Consejo para procurar cambios en la forma de abordar estas múltiples situaciones conflictivas. Llegamos a la conclusión de que incluso países pequeños como Jamaica podían desempeñar un papel significativo, y lo desempeñan, en el Consejo de Seguridad.

Muchos de los problemas de que se ocupó el Consejo durante los dos últimos años existían antes de convertirnos en miembros del Consejo, y algunos han existido desde que existen las Naciones Unidas. Al abandonar el Consejo, podemos reflexionar sobre el progreso alcanzado en algunas de estas cuestiones e instamos a que se hagan nuevos esfuerzos para resolver aquéllos en los que no se ha progresado mucho.

Habida cuenta del escaso tiempo de que disponemos, quisiera concentrarme simplemente en algunas de las cuestiones.

Cuando Jamaica llegó al Consejo, fue nuestra intención concentrarnos en muchas de las situaciones conflictivas en África porque estábamos convencidos de que el Consejo no estaba dedicando suficiente atención a África. Vimos que había varios de nuestros colegas que tenían el deseo de tratar las cuestiones de África y responder de manera significativa para tratar de ayudar a llevar la paz a partes de ese continente.

Aunque aún quedan muchas situaciones conflictivas, hemos visto en los dos años pasados una evolución de los esfuerzos concentrados. Hemos visto a los africanos ayudando a resolver sus propios problemas. Hemos sido testigos de un apoyo creciente a las iniciativas regionales y subregionales en África, particularmente para abordar la situación en la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos, incluidas las cuestiones de Burundi, Sierra Leona, y la región de la Unión del Río Mano en el África Occidental, y de Etiopía y Eritrea. Aunque queda mucho por resolver con respecto a estas cuestiones particulares, podemos abandonar el Consejo con el entendimiento de que hay un compromiso con respecto a apoyar plenamente el proceso de paz en éstas y otras zonas.

Para citar sólo unos pocos ejemplos, en enero del año pasado, la situación en la República Democrática del Congo distaba mucho de ser alentadora. Aunque existía un acuerdo de cesación del fuego, en el que se pedía una fuerza de observación de las Naciones Unidas, las condiciones en el lugar, incluida la posición del Gobierno anfitrión, hacían imposible el despliegue de dicha fuerza. Hoy la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo ha desplegado totalmente la fase II de su mandato y está a punto de desplegar la fase III. Las partes en el conflicto están participando en un diálogo destinado a conseguir una paz duradera.

Se instaló un Gobierno interino en Burundi el 1º de noviembre, y hay casi 40.000 excombatientes en Sierra Leona en el programa de desarme, desmovilización y reintegración. Hace un año, todo el proceso de paz de Sierra Leona estaba en peligro de derrumbarse totalmente. Hoy, la cesación del fuego entre Etiopía y Eritrea se está manteniendo firme. Una zona en la que sentimos que se haya hecho poco progreso es el Sáhara Occidental. Esperamos que se establezcan las condiciones para permitir que esa situación, que ha durado tanto, se resuelva.

En Europa y Asia, hemos visto igualmente progresos importantes en el conjunto de la región de los Balcanes. Se han llevado a cabo con éxito elecciones municipales y provinciales en Kosovo. El mandato de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina va por buen camino y se espera una conclusión exitosa para el final de 2002. Timor Oriental, una nación plagada de violencia en agosto de 1999, conseguirá su independencia en mayo del próximo año. Las situaciones conflictivas del Medio Oriente siguen sin resolverse, y el Consejo de Seguridad no ha podido hacer ninguna contribución duradera con respecto a la búsqueda de paz entre los israelíes y los palestinos. Las cuestiones no resueltas con el Iraq siguen constituyendo un peligro para la paz y la seguridad de la región y la comunidad internacional.

Pero también destacamos los debates temáticos que celebró el Consejo, y creemos que ha llegado el momento de que armonicemos seriamente todas las conclusiones de esos debates temáticos: debates sobre cuestiones como los niños y los conflictos armados, la mujer y la paz y la seguridad, la seguridad y la protección del personal humanitario, la prevención de los conflictos, las sanciones, el aspecto humanitario que hay que atender en los conflictos, y el desarme, la desmovilización y la reintegración. Ahora tenemos todo un corpus de trabajo que el Consejo debe asegurarse de que se refleje en los informes de la Secretaría y en las resoluciones que apruebe el Consejo sobre situaciones concretas.

Se han hecho algunos progresos; los más recientes son las resoluciones aprobadas en relación con la mujer y la paz y la seguridad y con los niños y los conflictos armados. Hemos comenzado a ver reflejados algunos de esos progresos en los informes mensuales sobre varias situaciones de conflicto, pero todavía queda mucho por hacer.

También queremos recalcar el creciente papel de la sociedad civil, las organizaciones de mujeres y otras organizaciones, que han sido clave en el mantenimiento de la paz, la solución de conflictos y la consolidación de la paz. Es importante que el Consejo procure establecer lazos más estrechos con esas organizaciones y trate de asegurarse de que sus contribuciones se reflejen en nuestra labor.

Quiero hacer algunos comentarios más. Con respecto al Afganistán, las Naciones Unidas están iniciando ahora una nueva etapa. La crisis actual ha puesto de

relieve dos aspectos principales. Primero, que la comunidad internacional, si está unida en su determinación, puede eliminar del mundo el flagelo del terrorismo. Segundo, que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel clave y decisivo en la promoción de la causa de la paz y la seguridad en el Afganistán.

Deseo hacer un breve comentario sobre las relaciones con los países que aportan contingentes. Durante la Presidencia de Jamaica del Consejo de Seguridad hemos hecho hincapié en la necesidad de que haya una mayor colaboración entre el Consejo, los países que aportan contingentes y la Secretaría. Durante todo ese período hemos participado en intensas deliberaciones, en el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre operaciones de mantenimiento de la paz, acerca de la manera de hacer que esa colaboración se convierta en una realidad. Ahora que nos marchamos del Consejo seguiremos insistiendo en estas inquietudes. Creemos que el éxito de la reforma del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas depende en gran medida de estos factores.

Al dejar el Consejo de Seguridad, lo hacemos decepcionados por la poca atención que se le ha prestado a la consolidación de la paz. Aunque somos conscientes de que esa cuestión no cae del todo en la esfera de competencia del Consejo de Seguridad, pensamos que es preciso establecer un mecanismo eficaz de cooperación entre todos los órganos del sistema de las Naciones Unidas —la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social— para asegurar que haya una transferencia armoniosa del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz.

Para concluir, quiero expresar una vez más, como lo hice a fines de noviembre, nuestro profundo agradecimiento por la cooperación que nos han brindado todos los miembros del Consejo. Sin su cooperación y colaboración, la labor del Consejo durante los dos años transcurridos no hubiera alcanzado el nivel de eficiencia que alcanzó en dicho período. También quiero decir que, como miembro electo, Jamaica ha sostenido que en el Consejo debemos tratar de reflejar las opiniones de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que no son miembros del Consejo. Por su parte, Jamaica no tiene ningún interés directo en ninguna de las situaciones de conflicto que examina el Consejo. Por eso hemos procurado adoptar un enfoque objetivo y de principio; abrigamos la esperanza de que los otros miembros del Consejo lo hayan sabido apreciar.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco a la representante de Jamaica las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Strømmen (Noruega) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por la forma en que ha dirigido los trabajos del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre. Hago propicia esta oportunidad para expresarle el reconocimiento de mi delegación por la profesionalidad de que han hecho gala usted y su delegación durante este año en que hemos sido ambos miembros del Consejo. Permítame también despedirme de los otros miembros salientes —Bangladesh, Jamaica, Túnez y Ucrania— y decirles “Muchas gracias; los echaremos de menos”.

Nos complace que en el mes de diciembre nos hayamos concentrado en las cuestiones relativas a África y que hayan tenido lugar debates abiertos y exposiciones informativas sobre la República Democrática del Congo, el África Occidental y Angola. También nos complace el procedimiento que se aplicó en esas ocasiones para tomar debidamente en cuenta las opiniones expresadas por los países que no son miembros del Consejo antes de adoptar decisiones importantes. En particular, la declaración presidencial sobre la República Democrática del Congo (S/PRST/2001/39) y la prórroga del mandato del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas encargado de examinar la cuestión de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras riquezas de la República Democrática del Congo demuestran que podemos obtener muchas aportaciones sustantivas cuando no nos apresuramos a tomar decisiones sin escuchar debidamente a las partes afectadas y a los Miembros de las Naciones Unidas en general.

De hecho, un objetivo principal de las sesiones públicas es que haya más transparencia e interacción. Abogamos, pues, por que se ponga fin a esos días en que el Consejo adoptaba decisiones en debates abiertos sin dedicar un tiempo suficiente a considerar plenamente las aportaciones que se hacían en esas reuniones. Sr. Presidente: Encomiamos su liderazgo en ese sentido.

Por último, permítaseme señalar una vez más que las intervenciones breves facilitan una cultura de reunión metódica e interactiva en el Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al representante de Noruega las amables palabras que nos ha dirigido a mí y a mi delegación y a los miembros salientes del Consejo.

Sr. Valdivieso (Colombia): Sr. Presidente: Quiero agradecerle su empeño en incluir esta sesión de recapitulación en el programa de trabajo de este mes de diciembre, en especial por ser este un mes en el que las delegaciones de los países miembros deben repartir su atención entre tantas actividades propias de la temporada de fin de año.

He escuchado con atención las muy interesantes presentaciones de los colegas, que nos han expuesto una recapitulación muy valiosa de su actividad y de su visión del Consejo durante estos dos años. Quiero expresarles a ellos nuestro agradecimiento por este esfuerzo en la etapa final de su presencia en este Consejo y también nuestro agradecimiento por su cooperación con todas las delegaciones, muy especialmente con la delegación de Colombia, así como por la amistad que nos han brindado ellos y los demás integrantes de cada una de las misiones.

Para Colombia sigue siendo muy importante la realización de este tipo de sesiones. Estamos convencidos de que son de gran utilidad y de gran beneficio, especialmente si son realizadas en este escenario público, porque permiten a los países miembros del Consejo examinar el sentido de nuestras deliberaciones durante el período mensual y también nos dan una indicación sobre la forma de mejorar la conducción de nuestro trabajo. Pero también, para los no miembros, se facilita el conocimiento más amplio y más transparente sobre cómo viene actuando el Consejo de Seguridad. Expresamos este convencimiento porque durante la sesión realizada el mes anterior algunos miembros expresaron inquietudes sobre la utilidad de estas sesiones de recapitulación, especialmente teniendo en cuenta la muy reducida asistencia de países no miembros, algo que también, hay que decirlo, se refleja en la reunión de esta tarde.

Debemos, sin embargo, tener en cuenta dos aspectos. El primero es que a muchas delegaciones, sobre todo a las delegaciones pequeñas, no les es fácil hacer el seguimiento a los temas de mantenimiento de la paz y seguridad y, al mismo tiempo, responder a la agenda más amplia, a los temas de la Asamblea. Por otro lado, como resultado de lo anterior, es importante que nosotros mismos pensemos en crearles a estas reuniones públicas un mejor ambiente, hacer las reuniones más atractivas. En ese sentido, es necesario tal vez emplear documentos o algún tipo de indicaciones para orientar mejor el debate y también para hacer una mayor divulgación de las sesiones. En mi opinión, esta sesión de hoy no fue sufi-

cientemente divulgada, en la medida en que se cambió en el calendario a última hora, y tal vez eso explique la presencia reducida de Miembros. Por eso, es importante que pensemos en nuestro deber de interactuar más entre nosotros, cuanto menos, y al mismo tiempo permitir que los no miembros del Consejo participen de la interacción en este tipo de reuniones.

Sobre el programa de trabajo del mes, debemos destacar la forma ágil en que, en cuestión de escasamente dos semanas en la práctica, nos ocupamos de las dos situaciones de mayor tensión en el mundo actualmente —Afganistán y el Oriente Medio— y fuimos actualizados sobre el estado de otros conflictos de la agenda del Consejo, especialmente los conflictos en África. Como no se trata en esta sesión de recapitulación de ahondar sobre la sustancia de los temas tratados, quiero limitarme a tres comentarios.

El primero, frente a la situación del Afganistán, mi delegación considera que con la aprobación de la resolución en el día de ayer hemos encontrado una fórmula novedosa para responder a una compleja realidad que combina amenazas a la paz y la seguridad internacionales con tensiones regionales y una grave situación humanitaria. Oportunamente, el Consejo actuó, y lo hizo autorizando el despliegue de fuerzas que se integraron gracias a la decisión y también gracias a la generosidad de un grupo de Estados.

El segundo aspecto, en cuanto al Oriente Medio, es que está claro que el Consejo dejó pasar una nueva ocasión para influir sobre una situación que reclama atención urgente. Muchos ciudadanos del mundo siguen sin entender por qué este órgano se ve impedido para actuar en momentos en los que más se necesita su presencia. No desconocemos, sin embargo, las realidades políticas, la diferencia de opiniones, las convicciones que mueven a unos y a otros miembros de este Consejo. Sin embargo, también debo decir que nuestra coincidencia ha estado y seguirá estando en que todos, absolutamente todos los miembros queremos que la paz tenga plena vigencia en el Oriente Medio. Por eso, es mi esperanza que en el nuevo año encontremos el lenguaje común que nos permita expresar ésta que es la coincidencia que más interesa y la coincidencia que más debe orientar la acción de este Consejo, repito: la búsqueda de la paz en el Oriente Medio.

Tercero, en relación con África, cumplimos una importante labor de actualización sobre los conflictos y nos aproximamos a dos aspectos que marcan

las amenazas a la paz y a la seguridad en este continente. De un lado, los efectos transfronterizos de los conflictos internos, lo cual nos sirvió para realzar el valor del enfoque regional adoptado por la Secretaría para relacionarse con el África Occidental. De otro lado, el efecto de las agendas económicas en los conflictos armados, puesto de presente en el informe que debatimos sobre la utilización ilícita de los recursos naturales en la República Democrática del Congo.

Sr. Presidente: Finalmente, quisiera rendirle un tributo a su probado liderazgo. Usted ha conducido de una manera impecable las deliberaciones de este mes de diciembre. Sentimos gran admiración por la forma en que usted fue abriendo el espacio a temas que iban apareciendo y a situaciones imprevistas para que, de un día al siguiente, se pudiese realmente tener la acción debida y adecuada del Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de Colombia por las amables palabras que me ha dirigido.

Sir Jeremy Greenstock (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar haciendo eco de este último comentario. También yo considero que Malí ha realizado una estupenda labor este último mes, cuando llega el final de su mandato. Queremos darle las gracias por ello y por el sensato enfoque que ha dado a los asuntos del Consejo de Seguridad con una óptica definitivamente africana, que nos ha resultado muy valiosa, y con la perspectiva de una delegación más pequeña. Creo que toda su delegación es digna de elogio por la labor que ha realizado a través de estos dos años para dirigirnos en muchos temas de suma importancia para el Consejo y para brindarnos una perspectiva muy particular.

Me satisface que estemos escuchando las opiniones detalladas de los miembros no permanentes que se marchan del Consejo. Creo que tiene un valor extraordinario para nosotros, y me complace que esas observaciones vayan a constar en actas. No trataré de abarcar todo lo que ha afectado a la experiencia del Reino Unido porque no sería bien acogido, pero quiero formular algunas observaciones con respecto a determinados aspectos de nuestra labor.

El Reino Unido está sumamente complacido por el hecho de que nos hayamos dedicado tanto a África, porque África es un continente que necesita más ayuda de las Naciones Unidas que cualquier otro y necesita

aprovechar más los procedimientos modernizados, mejorados y desarrollados de las Naciones Unidas, inclusive del Consejo de Seguridad, que cualquier otro continente. Es importante para África que adoptemos un enfoque integrado porque sus problemas están profunda y significativamente integrados. Tenemos que ligar los problemas con las tentativas de solución.

Creo que a lo largo de los dos últimos años nos hemos vuelto más funcionales. Hemos insistido más en que deben aplicarse nuestras resoluciones. Pero creo que debemos tener en cuenta un hecho importante relacionado con la labor de las Naciones Unidas, incluida la labor del Consejo de Seguridad: que debido a la necesidad de crear un consenso y a la necesidad de abordar toda una gama de problemas relacionados entre sí, los resultados que producimos en el Consejo de Seguridad o en la familia de las Naciones Unidas en general son acumulativos y lentos.

A veces, debido a la tendencia del mundo moderno a centrar la atención en los titulares de mañana —de lo que no están exentos nuestros políticos— olvidamos que las Naciones Unidas realizan su principal labor a través de la acumulación de la profesionalidad, y con frecuencia, del valor sobre el terreno de un gran número de personas. Estoy convencido de que el Premio Nobel de la Paz fue muy merecido por el Secretario General, desde luego, pero también por aquellos integrantes del sistema de las Naciones Unidas que realmente arriesgan sus vidas, su salud y sus carreras sobre el terreno. Esas son las personas que merecen el Premio Nobel de la Paz. No estoy seguro de que el sistema intergubernamental por sí solo lo hubiese conseguido. Sin embargo, eso significa que tenemos que ser conscientes de ese efecto acumulativo y aprovechar lo que podamos lograr, en cada momento, respecto de cada uno de los temas que se nos presenten, y tener una idea de cómo fluyen los acontecimientos. Creo que por eso es muy importante que aumentemos la transparencia de nuestro trabajo.

No obstante, aquí nos topamos con un problema: la interacción entre la transparencia, como ocurre en las reuniones públicas, y nuestra incapacidad para tener un debate interactivo apropiado con los Estados no miembros. Sólo algunos de ellos vienen a escuchar cómo hablamos entre nosotros. Sin embargo, cuando hay debates abiertos a los que se les pide que contribuyan, éstos leen declaraciones de sus posiciones. No hemos resuelto este dilema, por lo que hay que trabajar más en ello, pero estamos empezando a dilucidarlo.

Sabemos lo que queremos, pero no podemos lograrlo. He escuchado cuidadosamente lo que a ese respecto ha dicho el Embajador Valdivieso, y estoy de acuerdo con él.

Está claro que un tema respecto del cual todavía no hemos adoptado ese enfoque acumulativo es el proceso de paz en el Oriente Medio, por lo que sufre el Consejo. Cualquier otro tema respecto del cual intentemos tocar fondo de un solo salto también adolecería de estancamiento, de imposibilidad de alcanzar resultados y de no ser operativo.

El debate que sostuvimos con el Secretario General el otro día en el almuerzo plantea una alternativa muy interesante al dilema que enfrentamos del proceso de paz en el Oriente Medio: tratarlo con más frecuencia como un tema operacional y no como un tema para formular una declaración política, escuchando a quienes hay que escuchar sobre esa cuestión, discutiéndola con ellos y teniendo exposiciones más frecuentes de parte del Secretario General y de su equipo. Ese sería un camino mucho mejor para un tema tan difícil que los dramas fortuitos que no nos llevan a ninguna parte. Pensémoslo más.

Espero también que mientras discutimos nuestros propios procedimientos también hagamos participar a la Secretaría. Ésta presta un enorme servicio al Consejo, hace verdaderos milagros en cuanto a procedimientos e interpretación. Nuestros intérpretes son nuestra línea vital de comunicación entre nosotros. Sin embargo, en cuanto a tener un criterio de procedimiento que dé las respuestas que queremos, a veces la Secretaría es más conservadora que cualquiera de nosotros. De manera que la Secretaría también debe estar presente en estos debates, al igual que los 15, 30 ó 90 miembros del Consejo, pasados y presentes, con los que hablamos y sería muy positivo que, en un debate como este, el Secretario General Adjunto o el Subsecretario General pudieran unirse a Joseph y estar aquí con nosotros para discutir el punto de vista de la Secretaría.

Espero que continuemos nuestros almuerzos con los miembros anteriores del Consejo. Probablemente no sea posible mantener un debate decente con 30 personas, de modo que los miembros irían rotando. Sin embargo, creo que son muy útiles y me alegro de que haya entusiasmo al respecto.

Quiero formular unas breves observaciones sobre procedimientos recientes antes de que el Embajador Mahbubani tome el micrófono. Me parece muy bien el

procedimiento que seguimos respecto de la lista de oradores porque todo el mundo parece estar de acuerdo, y eso es más importante que cualquier otra cosa. Sin embargo, quizás la Secretaría podría llevar a cabo una rifa antes, por lo menos dos días hábiles antes, y no el mismo día. Una rifa es una rifa, no importa cuándo se lleve a cabo. Así sabríamos cómo preparar nuestras intervenciones de conformidad con el orden y el lugar que nos corresponda. Si ha de haber una nación líder, al menos podríamos discutir los criterios empleados para escoger a esa nación, para que no haya una nueva “ronda Mahbubani” para decidir ese tema en particular.

La reforma es muy importante en todo esto, y el Reino Unido realmente aboga por una ampliación del Consejo de Seguridad. No estoy plenamente de acuerdo con la declaración del Embajador Kuchinsky de que los cinco miembros permanentes estén sintiendo que es una situación difícil para ellos. A los cinco miembros permanentes también les interesa que se reforme nuestro trabajo y la manera en que lo abordamos. Nos interesa ampliar la legitimidad política del Consejo ahora que está bastante claro que somos una de las pocas partes del sistema intergubernamental que son capaces de tomar decisiones operacionales constantemente. Por lo tanto, hacer el entorno más eficaz para nuestra toma de decisiones es una parte muy importante de nuestros trabajos. De lo contrario, todos estaríamos perdiendo el tiempo. Continuemos entonces esos debates.

Sr. Presidente: Gracias por haber hecho posible este debate y gracias a los que han hablado hasta ahora por hacerlo tan interesante. Sigamos desarrollándolo de manera que podamos hacer frente a los problemas que se nos plantean.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al representante del Reino Unido las amables palabras que ha dirigido a mí y a toda mi delegación.

Sr. Chen Xu (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: En lo que atañe al Consejo de Seguridad, generalmente el mes de diciembre se considera como un mes relativamente fácil. Sin embargo, esta vez hemos realizado una labor sustantiva considerable. A pesar de que todavía faltan casi 10 días para concluir el mes, podemos decir con gran convicción que la labor del Consejo de este mes ya ha logrado muchos resultados. Además, los trabajos llevados a cabo por usted y por la delegación de Malí han sido sumamente eficaces.

Después de la firma del Acuerdo de Bonn, el Consejo aprobó en un período relativamente corto dos

resoluciones sobre el Afganistán que, sin lugar a dudas, van a tener grandes repercusiones en la aplicación sin inconvenientes del Acuerdo de Bonn y en cuanto al fomento de una solución duradera para el problema del Afganistán.

Tras la nueva oleada de conflictos en el Oriente Medio, el Consejo tuvo un debate muy oportuno sobre el conflicto entre Palestina e Israel. Aunque no se aprobó ninguna resolución, el hecho de que se celebrara el debate fue prueba de la importancia que el Consejo atribuye a la cuestión.

Como lo han señalado otros colegas, este mes el Consejo se ha centrado en África y en su situación frágil. Muchos de esos problemas ya han figurado en el orden del día de nuestras deliberaciones, especialmente el tema del África Occidental. Creo que esta práctica desempeñará un papel positivo en el fomento de una solución amplia para los problemas de África. Sr. Presidente: en este sentido, la delegación de China quisiera expresar su agradecimiento a sus incansables esfuerzos y su admirable actuación así como a la de su delegación.

Este mundo dista mucho de ser pacífico, y todavía nos enfrentamos a ingentes retos. Por parte del Consejo de Seguridad, mejorar su eficacia y cumplir mejor con su responsabilidad en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales son aspectos que merecen una consideración muy seria por nuestra parte.

En cuanto a la reforma de los métodos de trabajo del Consejo y el incremento de su eficacia, éste ha debatido mucho sobre esta cuestión y muchas de las propuestas merecen toda nuestra atención. China sostiene que las opiniones de los no miembros del Consejo de Seguridad deben solicitarse con más frecuencia. También apoyamos que se mejoren los métodos de trabajo del Consejo. Sin embargo, habría que examinar con más detenimiento la cuestión de si ese objetivo puede lograrse simplemente celebrando más sesiones públicas.

Para concluir, la delegación china quisiera felicitar a Bangladesh, Jamaica, Malí, Túnez y Ucrania por sus incansables esfuerzos y por su contribución a las labores del Consejo. La delegación china tiene intención de seguir trabajando de consuno con otros miembros del Consejo, incluidos los nuevos, para desempeñar plenamente las funciones del Consejo.

Para terminar, quisiera desearles a usted, Sr. Presidente, y a los demás miembros del Consejo unas felices fiestas.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de China por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Cunningham (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Voy a ser breve, porque parte de lo que quería decir ya lo han dicho otros.

Sr. Presidente: Quisiera sumarme a las palabras de felicitación dirigidas a usted y a su equipo por la excelente labor que han desempeñado este mes, así como a las palabras de elogio por su contribución —no sólo este mes sino durante su participación en el Consejo— al Consejo y a su región. El programa de este mes ha contenido muchos temas importantes, como otros oradores han mencionado. Sin embargo, yo quisiera centrarme en esta sesión, porque creo que ha sido una idea especialmente buena celebrarla en este momento, escuchar la opinión de los miembros salientes y sacar provecho de sus puntos de vista y observaciones al hacer balance del período que han pasado aquí. Efectivamente, nos han comunicado a todos, y lo han hecho constar en acta, su percepción y su evaluación del período que han pasado en el Consejo y sus opiniones acerca de lo que hemos conseguido durante estos dos años y sobre algunas de las cosas que no hemos logrado, pero en las que seguiremos trabajando.

Como siempre, junto con todos nuestros colegas del Consejo, los nuevos y los anteriores, seguiremos tratando de mejorar nuestro trabajo. Observo que, si bien todos somos conscientes de que podemos mejorar muchos aspectos, también hay ámbitos en los que se han hecho mejoras en los últimos dos años. Creo que estamos progresando en la transparencia y el intercambio a los que todos nosotros aspiramos, pero es algo que, como ha dicho el Embajador Greenstock, en algunos sentidos todavía se nos escapa.

Con todo, cada vez que hablamos de esto, creo que damos un pequeño paso adelante. Como ha señalado antes el Embajador Strømme, el concepto que se está desarrollando en las reuniones de asegurarnos de que oímos las opiniones de otros sobre las cuestiones que se examinan —como fue el caso en la sesión sobre el Grupo de Expertos de la República Democrática del Congo y la sesión sobre el África Occidental— enriquece y mejora nuestro conocimiento sobre el tema y,

espero, mejora el producto de nuestro trabajo. En mi opinión, es un buen paso.

Asimismo, me han llamado la atención las observaciones de la Embajadora Durrant acerca de venir al Consejo de Seguridad y entender mejor la dificultad que supone construir la paz, o encontrar la paz, que es nuestra tarea principal y más importante, y es sin duda una tarea muy difícil. Creo que la amonestación de que podemos hacer más en este sentido también nos debe inspirar en el nuevo año.

Quisiera sumarme a mi colega chino para desearles a todos unas felices fiestas, paz en la Tierra y buenos deseos a los hombres y mujeres de buena voluntad.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de los Estados Unidos por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Gokool (Mauricio) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo quisiera felicitarlo a usted y a la delegación de Malí por el éxito de la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre. Lo elogiamos por sus dotes de mando y por el enfoque práctico con el que ha dirigido los trabajos del Consejo de Seguridad durante este mes.

El programa de trabajo preparado por la delegación de Malí para el mes de diciembre fue, si se me permite, un *programme d'actualité*. Las cuestiones como la situación en el Afganistán, en el Oriente Medio y en la República Centroafricana —que han polarizado la atención mundial en las últimas semanas— se han tratado de manera muy oportuna bajo su Presidencia.

La pertinencia de estas cuestiones y la manera en la que guardan relación con la paz y la seguridad internacionales redundaron en debates intensos en el Consejo. Sr. Presidente: Merece de verdad nuestro reconocimiento por la aptitud con la que ha dirigido esas reuniones.

El debate público relativo al informe del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo ha sido otro de los elementos destacados de la Presidencia de Malí. La participación de varios ministros de la subregión de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, así como la contribución aportada al debate por países no miembros del Consejo, demostraron el importante papel que el Consejo de Seguridad está desempeñando en la solución del conflicto en la República Democrática del Congo. Lo felicitamos,

Sr. Presidente, por su iniciativa de convocar dos reuniones oficiosas y una sesión pública sobre la cuestión, con lo que el Consejo se ha mantenido totalmente comprometido con la República Democrática del Congo en el curso de este mes.

Durante su mandato en el Consejo de Seguridad hemos admirado su dedicación y el interés genuino que su delegación ha demostrado por la cuestión de la paz y la seguridad en el África Occidental. No hubiera podido haber mejor manera de concluir su mandato en el Consejo que con la convocación de la sesión pública sobre el África Occidental de esta semana. La subregión del África Occidental merece el tipo de atención que los miembros del Consejo de Seguridad le han prestado de manera unánime e inequívoca. Esperamos sinceramente que las recomendaciones que figuran en el informe de la misión interinstitucional al África Occidental se lleven a la práctica en un futuro no muy lejano.

Dado que concluirá su mandato en el Consejo de Seguridad al final de este mes, permítame expresarle el reconocimiento de mi delegación a usted y a los miembros de su delegación por su contribución inestimable a la labor del Consejo de Seguridad, en particular en lo tocante a cuestiones relativas a África. Como actual Presidente de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), Malí siempre ha aportado una perspectiva regional a los asuntos africanos tratados en el Consejo.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar el agradecimiento de mi delegación a los demás miembros salientes —Bangladesh, Jamaica, Túnez y Ucrania— por su excelente contribución a la labor del Consejo de Seguridad y la cooperación que han brindado a mi delegación.

Puesto que vamos a asumir la Presidencia el mes que viene, esperamos contar con la cooperación ya habitual de todos los miembros en nuestras deliberaciones. Nuestros predecesores han dejado el listón alto y trataremos de estar a la altura el año próximo.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de Mauricio por las amables palabras que nos ha dirigido a mí y a mi delegación.

Sr. Corr (Irlanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera, al igual que otros, agradecerle que haya organizado este debate de recapitulación, así como dar las gracias y felicitar a la Presidencia de

Mali por un mes de gran claridad y concentración en cuanto al programa del Consejo y la manera en la que se han abordado todas las cuestiones.

En cuanto a los debates de recapitulación, mi delegación siempre ha sostenido que se trata de una oportunidad útil para evaluar temas generales de la labor del Consejo y reflexionar sobre nuestros procedimientos y métodos. Al respecto, me vienen a la mente las palabras del Rey Alfonso que, de haber estado presente en el momento de la Creación, hubiera podido aportar algunas ideas útiles sobre la manera de hacerlo mejor. Creo que es un espíritu útil, incluso si en su momento se dijo con cierta ironía, en cuanto a cómo podemos encontrar maneras en las que nuestra Organización y nuestros procedimientos puedan cambiar y evolucionar, como se ha señalado antes.

Quiero hacer cuatro observaciones breves. La primera es en relación con el programa de trabajo. Irlanda celebró con entusiasmo el hincapié que se hizo sobre África durante el mes pasado. Hemos tenido debates muy útiles en el Consejo sobre Burundi, la República Centroafricana, Sierra Leona y la República Democrática del Congo, incluido el informe del Grupo de Expertos, así como un importante debate público sobre el África Occidental. Estas son esferas todas en las que las Naciones Unidas participan activamente en el mantenimiento de la paz, el establecimiento de la paz y el fomento del desarrollo social y económico.

En todas estas esferas se dan señales de esperanza de diversa índole, al igual que retos, y nuestro enfoque de este mes nos permitió evaluar los progresos y también los enormes retos que perduran, y considerar lo que se debe hacer dentro de las Naciones Unidas, especialmente el Consejo de Seguridad, en el período que nos aguarda para impulsar los logros conseguidos.

El Consejo asignó acertadamente al Afganistán un lugar prioritario en su programa este mes. Hemos aprobado dos resoluciones extremadamente importantes, las resoluciones 1383 (2001) y 1385 (2001). Respalamos el Acuerdo de Bonn y examinamos la situación actual y el apoyo que necesitan el Afganistán y su pueblo en el próximo período.

Sobre el Oriente Medio, un tema final de nuestro programa este mes, Irlanda celebra el hecho de que pudiéramos celebrar un debate. Creo que fue útil. Fue desafortunado que el Consejo no pudiera alcanzar un consenso al final del debate, pero el hecho de que celebrá-

ramos un debate y tuviéramos un intercambio de opiniones fue en sí valioso, y lo celebramos.

Una segunda observación, en cuanto a los temas más generales que emanan del programa de trabajo, una necesidad clara en la que han hecho hincapié muchos de los oradores que hoy han intervenido hasta el momento es cómo incorporar lucidez y reflexión estratégica a nuestro enfoque. Podemos hacerlo, dado el grado de pormenorización, tema a tema. También podemos hacerlo, como ha sugerido el Embajador Greenstock, mediante exposiciones informativas periódicas de las que extraeríamos temas principales.

Sobre el Afganistán, por ejemplo —la Embajadora Durrant lo ha mencionado— existe ahora la necesidad real de que el sistema de las Naciones Unidas en general, y el Consejo de Seguridad en particular, apoyen al Representante Especial Brahimi de todas las maneras posibles en los muy difíciles desafíos a los que tendrán que hacer frente las Naciones Unidas en los próximos meses. Esta es una esfera en la que sería muy útil que el Consejo hiciera evaluaciones periódicas sobre el terreno y escuchara los informes en términos de la labor de la Fuerza Internacional de asistencia para la seguridad, y del papel de las Naciones Unidas en particular.

En cuanto al África, también sería de gran utilidad que se hicieran evaluaciones periódicas de las diferentes tendencias que están surgiendo. Están ocurriendo cosas de gran importancia en las instituciones de Bretton Woods y en cuanto al enfoque que emplea la Unión Europea, con el Acuerdo Cotonú, y al enfoque de las propias Naciones Unidas sobre los temas humanitarios, de consolidación de la paz y de desarrollo social y económico. El Consejo, en su labor, no puede reinventar el mundo, pero puede procurar garantizar que las mejoras estén integradas en su propio enfoque, incluidas, en el nivel normativo, las cuestiones temáticas que se han acordado en otras partes de la familia de las Naciones Unidas. A pesar de que abordamos a veces de forma correcta los detalles de las cuestiones, esta es una esfera en la que sería muy útil que de vez en cuando nos echáramos hacia atrás y contempláramos la situación de forma panorámica.

Como tercera observación, en términos del papel del Consejo en relación a las Naciones Unidas y al resto de la familia de la comunidad internacional, Irlanda siempre ha opinado que es importante que el Consejo muestre el mayor nivel de apertura posible

para con otros órganos de las Naciones Unidas y participe conjuntamente con ellos. Esto sólo puede realizarse mediante la celebración de un mayor número de debates públicos, incluidas las reuniones según la fórmula Arria. Se han logrado muchos avances en esta esfera, lo que celebramos. Como ya se ha mencionado en otros debates de recapitulación, también existe la necesidad de que haya más diálogo, con el Consejo Económico y Social, por ejemplo. Celebraríamos esto, puesto que es necesario que el Consejo tenga un interlocutor sobre asuntos económicos y sociales, incluso a nivel operativo. Si existe un vacío en algunas esferas de la labor de las Naciones Unidas puede ser que sea ésta la ausencia del diálogo.

En cuanto a los métodos, Irlanda comparte la opinión de otros oradores de que es importante que examinemos periódicamente nuestros propios procedimientos. Tal vez deberíamos hacer declaraciones más cortas; tal vez debería haber una mayor concentración de los temas del programa. Hay varias formas de abordar esta cuestión, pero no hay duda de que el programa del Consejo puede ser a veces excesivo en términos del número de temas que surgen todos los meses.

Finalmente, en nombre de Irlanda, quiero agradecer muy cálidamente a Bangladesh, Túnez, Ucrania, Jamaica y Malí la labor realizada en el Consejo en los dos últimos años. Sentimos gran placer al trabajar con todas las delegaciones durante el año que Irlanda ha sido miembro. Como han dicho otros oradores, la contribución de los miembros electos que se incorporan al Consejo puede hacerse en formas que a menudo puede que no sean aparentes desde fuera de las Naciones Unidas, enormes en términos de su enfoque particular, su énfasis con respecto al programa y la savia y energía nuevas que traen consigo. Por lo tanto, les estamos muy agradecidos, y echaremos mucho de menos a todos nuestros colegas. Esperamos que volvamos a encontrarnos periódicamente en otros foros.

Para terminar, queremos dar las gracias a Malí una vez más por una Presidencia de gran éxito, y expresar nuestro agradecimiento a su delegación.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de Irlanda por las amables palabras que ha dirigido a mi delegación.

Sra. D'Achon (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de Francia quiero darle las gracias personalmente y felicitarlo a usted y a todo el equipo de Malí por la manera ejem-

plar en la que ha presidido el Consejo este mes. Como han dicho otros oradores, usted se ha centrado en cuestiones del África, y al celebrar un debate sobre el África Occidental ha demostrado el gran interés que tiene el Consejo en ese continente.

Es el momento de decir *au revoir*, aunque ciertamente no *adieu*, a los cinco miembros no permanentes que dejan el Consejo; continuaremos, naturalmente, trabajando con ellos fuera del Consejo de Seguridad. Durante los dos últimos años nos han dado su opinión particular, evaluaciones y pericia, de las que se ha beneficiado mucho el Consejo. Las opiniones que han expresado hoy, opiniones sobre su experiencia que usted, Sr. Presidente, les ha permitido expresar al organizar esta reunión, serán extremadamente valiosas en el futuro, y concretamente hemos tomado nota de las mejoras que se podrían introducir en los métodos de trabajo del Consejo.

Seré muy breve, como nuestro colega noruego nos ha alentado a que seamos. Al tratar de decidir, como el Embajador de Singapur a menudo nos ha alentado a que hagamos, si el balance del mes de diciembre es positivo o negativo, me gustaría referirme a tres cuestiones en particular además de las africanas, que ya he mencionado.

Sobre una cuestión, el Afganistán, el Consejo ha reafirmado su unanimidad y capacidad para tomar decisiones rápidas y eficaces aprobando una segunda resolución sobre este tema. El Consejo ha cumplido con sus compromisos al respecto y continuará haciéndolo sin lugar a dudas durante el mes de enero mediante la adopción de un tercer texto, tras la entrega del informe del Sr. Brahimi.

El segundo tema sobre el que el Consejo reaccionó ante los acontecimientos dramáticos y demostró una vez más que podía abordar un conflicto delicado, a pesar de que no pudo alcanzar un acuerdo, es el tema del Oriente Medio. Como ha dicho anteriormente el Embajador Greenstock, se expresaron ideas para poder progresar en este tema, tema en el cual, ciertamente, continuaremos trabajando en los próximos meses.

Por último, quiero mencionar la reunión pública sobre la República Democrática del Congo, que demostró, una vez más, cuán útil puede ser un diálogo directo y público con los Miembros de las Naciones Unidas interesados en un conflicto para asistir al Consejo en sus reflexiones y actuaciones.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de Francia por las amables palabras que ha dirigido a mi delegación.

Sr. Granovsky (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Como ya es tarde, no leeré las tres páginas que los expertos me habían preparado. Lo que traigo escrito es muy cierto pero buena parte de ello ya ha sido dicho hoy. Me limitaré, por tanto, a lo que verdaderamente quiero decir, es decir, expresarle a usted y a su delegación, Sr. Presidente, nuestra valoración positiva por su dirección del Consejo de Seguridad en el mes de diciembre. Quisiera aprovechar la ocasión para expresar mi profundo agradecimiento por el trabajo que usted y otras delegaciones han realizado durante sus mandatos: Bangladesh, Jamaica, Túnez y Ucrania.

Creo que hemos sostenido unas relaciones muy buenas, y diría que amistosas, con todas estas delegaciones. Todas ellas han hecho una aportación real a los trabajos del Consejo. Me gustaría subrayar que cada una de las delegaciones salientes ha tenido su propio rostro. No se podían confundir una con otra. Incluso si tuviéramos que leer las actas y no supiéramos quién había formulado la declaración, siempre podríamos determinar quién la había formulado, por el contenido. Cada delegación era así ella misma y era capaz de actuar como ella misma. Es algo que agradecemos mucho. La experiencia que hemos adquirido trabajando en el Consejo nos ayudará a cooperar en el futuro con otros organismos y órganos de las Naciones Unidas.

En resumen, quisiera expresar a todos nuestros colegas nuestros mejores deseos para la Navidad y el nuevo año. Deseo a todos lo mejor en salud y felicidad.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al representante de la Federación de Rusia sus amables palabras dirigidas a mi delegación.

Sr. Mahbubani (Singapur) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame que me una a nuestros colegas para expresarle nuestra más cálida enhorabuena por su Presidencia exitosa. Deseamos agradecerle su maravilloso regalo, las canciones de Habib Koite, que según tenemos entendido es el mejor cantante de Malí.

Estamos también de acuerdo con su observación inicial, en el sentido de que estas sesiones de recapitulación son útiles para la reflexión. Sin duda, estoy de acuerdo con lo que dijo el Embajador Validaseis, que podemos crear sobre ellas y desarrollarlas. Y estoy de acuerdo con él en que debiéramos darles mayor publi-

cidad, pero, en última instancia, existe una prueba del mercado. Si somos lo suficientemente profundos y reflexivos en nuestros pensamientos, creo que el público comparecerá.

Ya que ésta es la última sesión de recapitulación del año, hemos pensado que sería provechoso hacer una recapitulación del año, y no sólo del mes.

El Consejo de Seguridad tiene 15 miembros, cinco permanentes, cinco que cesan este año y cinco que cesan el año que viene. Usando esta estructura numérica de 15, quisiéramos sugerir que el Consejo ha tenido este año cinco casos exitosos, cinco sin éxito y cinco moderadamente exitosos.

El primer caso de éxito es el terrorismo y la Comisión Antiterrorista. La aprobación de la resolución 1373 (2001) representó claramente uno de los puntos álgidos del Consejo de Seguridad en toda su historia. Con una resolución, 189 naciones quedaron obligadas a cumplir medidas antiterroristas de largo alcance. Sin el Consejo de Seguridad esto no hubiera sucedido. Este acontecimiento, más que ningún otro, demostró la utilidad y la indispensabilidad del Consejo de Seguridad. Si queda alguna duda, imaginemos qué hubiera hecho el mundo tras el 11 de septiembre si el Consejo de Seguridad no hubiera existido. También creemos que la Comisión Antiterrorista ha realizado un trabajo impresionante, y el Embajador Greenstock ha sido alabado merecida y universalmente por su presidencia.

El segundo caso de éxito ha sido Timor Oriental. Entre todos los temas del Consejo de Seguridad, sólo uno promete una recuperación plena y completa: Timor Oriental. En el año 2001, el Consejo adoptó una declaración presidencial importante al formular exactamente lo que se necesitaba para preservar una historia exitosa, es decir, una continuada misión de mantenimiento de la paz, que comprendiera componentes militares, de policía civil y de civiles, proveyendo a todos ellos de fondos asegurados y evaluados por el presupuesto de mantenimiento de la paz. Si hacemos mal uso de nuestra estrategia de salida de Timor Oriental, como quizás hicimos en la República Centroafricana y en Somalia, pondremos en peligro el único caso de éxito real del Consejo de Seguridad de los últimos tiempos. Cuando en su conferencia de prensa de final de año le preguntaron al Secretario General sobre qué albergaba optimismo, contestó, claro: "Timor Oriental y Sierra Leona".

La tercera historia exitosa es, por lo tanto, Sierra Leona y Liberia. La historia aquí es sencilla. Comparen

a Sierra Leona en el año 2000, cuando personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas fue tomado como rehén por el Frente Revolucionario Unido (FRU), con el año 2001, cuando las Naciones Unidas desarmaron al FRU. Las sanciones contra Liberia obviamente ayudaron, y los 1.000 millones de dólares que los Estados Miembros han pagado por la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona han estado bien gastados. Sin embargo, esta importante inversión tiene que protegerse ahora. Tenemos que garantizar unas elecciones exitosas el próximo mes de mayo.

El cuarto caso de éxito es el Afganistán. El Afganistán empezó el año 2001 como país desamparado, recibiendo un tratamiento singularizado del Consejo. Tras el 11 de septiembre, la decisiva intervención de la coalición militar dirigida por los Estados Unidos, en ejercicio del derecho a la defensa propia, según el Artículo 51 de la Carta, abrió el camino al surgimiento de un nuevo Afganistán. El señor Brahimi fue la comadrona en el difícil parto de Bonn. Hasta el momento, el nacimiento ha tenido éxito. No obstante, los niños necesitan de grandes cuidados para evitar los peligros habituales de la mortalidad infantil.

El quinto caso exitoso se ubica en la esfera de los procedimientos. En este frente encontramos dos historias felices. En primer lugar, se creó un terreno de juego nivelado para todos los 15 miembros en la lista de oradores mediante la decisión de proceder por votación o por sorteo. Doy las gracias a Jamaica por ello. Estamos de acuerdo con el Embajador Greenstock en que lo podemos mejorar celebrando una rifa antes. En segundo lugar, las series de almuerzos 15 + 15 a las que se refirió han generado muchas ideas útiles para mejorar los trabajos del Consejo.

Permítaseme ahora pasar a los casos sin éxito. A este respecto, de nuevo, hay cuatro casos sustanciales y uno de procedimiento.

El primer expediente sin éxito es el del Oriente Medio. No necesita elaboración. El Consejo no pudo encontrar un papel para jugar, si bien pudo cumplir con su responsabilidad primordial de habérselas con una amenaza seria a la paz y la estabilidad internacionales. Sin embargo, también estoy de acuerdo con el Embajador Greenstock al respecto, en el sentido de que tuvimos ideas útiles en el almuerzo con el Secretario General el miércoles 19 de diciembre.

El segundo caso sin éxito es del Sahara Occidental. A pesar de gastar cientos de millones de dólares en

la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sahara Occidental, que creemos que cuesta 50 millones de dólares al año; y de los enormes esfuerzos de los enviados del Secretario General, las negociaciones están encalladas. Varios acontecimientos recientes amenazan seriamente el régimen de cesación del fuego. El Consejo debe tratar este tema con mucho cuidado, de conformidad con las resoluciones pertinentes.

El tercer expediente sin éxito es el de Georgia. A pesar de los esfuerzos del Enviado del Secretario General y del trabajo del Grupo de Amigos —a este respecto, me alegro de que el Embajador Chowdhury, que ha hablado anteriormente, haya subrayado que la actividad del Grupo de Amigos tendría que ser más transparente y estar sujeta a responsabilidades— no ha habido movimiento. Ha habido, claro, acontecimientos adversos. ¿Cuándo admitirá el Consejo que todos sus esfuerzos han fracasado por culpa de la falta de unidad?

El cuarto expediente desafortunado es el de Angola. Angola presenta un historial igualmente deprimente. La situación humanitaria y de derechos humanos sigue empeorando. La UNITA sigue desafiante. En mis apuntes iba a decir que últimamente no había habido buenas nuevas de Angola, pero, como todos sabemos, esta mañana el Embajador Gambari por fin trajo buenas noticias, que espero se aprovechen.

En cuanto al aspecto de los procedimientos, el quinto expediente es el del Grupo de Trabajo sobre las Sanciones. El Grupo de Trabajo, presidido por Bangladesh, debía haber concluido su trabajo el 30 de noviembre de 2000, hace 13 meses. Bangladesh hizo una excelente labor en ese Grupo de Trabajo, pero todos los miembros elegidos que participaron en el Grupo de Trabajo se marcharán del Consejo dentro de 10 días. La memoria institucional partirá con ellos.

Permítaseme ahora referirme a los expedientes que han tenido un éxito mediano, cuatro de los cuales son expedientes sustantivos y uno, de procedimientos. El primer caso de un éxito moderado es el de Etiopía y Eritrea. En general, la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE) es una historia de éxito de mantenimiento de la paz por parte de las Naciones Unidas. Los Gobiernos de Eritrea y Etiopía merecen encomio por haber cumplido con sus obligaciones fundamentales. Sin embargo, siguen habiendo problemas graves. Los vuelos de las Naciones Unidas se ven obstaculizados porque no pueden viajar directamente. La

Comisión de Fronteras carece de fondos, caso clásico de que lo barato cuesta caro.

El segundo expediente con un éxito moderado es el de Kosovo. Las elecciones en todo Kosovo fueron un éxito, pero no han acercado a Kosovo a una solución definitiva. No existe una estrategia de salida. Ni siquiera hay exámenes periódicos del mandato de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). Corremos el riesgo de que el expediente de Kosovo se convierta en otro Chipre.

El tercer expediente de un éxito moderado es el del Iraq. El Iraq es evidentemente el segundo expediente en orden de dificultad del Consejo de Seguridad. Pienso que todos sabemos cuál es el primero. El Iraq ha dividido a los miembros del Consejo durante años. La aprobación unánime por el Consejo de Seguridad de la resolución 1382 (2001), de 29 de noviembre, fue un paso en la dirección atinada. Sin embargo, hay una enorme presión ahora para que el Consejo llegue a un acuerdo sobre la lista de artículos sujetos a examen para el 30 de mayo de 2002. El Consejo está también comprometido a lograr la solución global de la cuestión, incluida cualquier aclaración que sea necesaria para la aplicación de la resolución 1284 (1999). Que el Consejo pueda cumplir con esto será su más grande reto para el año 2002.

El cuarto expediente de un éxito moderado es la región de los Grandes Lagos. El cuadro de los Grandes Lagos es mixto. La misión del Consejo de Seguridad en mayo fue satisfactoria, bajo la hábil dirección del Embajador Jean-David Levitte. El Presidente Mandela consiguió lo imposible, asegurando un acuerdo para crear un nuevo gobierno de transición en Burundi. Sigue habiendo dificultades con la aplicación. El proceso de paz en la República Democrática del Congo sigue siendo frágil y ese país sigue siendo objeto de saqueo, tal como se documenta en el informe Kassem, que escuchamos durante su presidencia. Está claro que se necesita una nueva manera de pensar en la región de los Grandes Lagos.

El quinto expediente de éxito moderado es del aspecto relativo a los procedimientos. Pese a un acuerdo en principio de reformar el informe anual del Consejo de Seguridad ante la Asamblea General, los progresos han sido escasos en cuanto al nuevo formato, principalmente debido a que el grupo de trabajo oficial sobre documentación y otras cuestiones de procedimiento rara vez se reúne. Hay un estancamiento, pero

el caso es cómo hacer frente a la parte analítica del informe. Hemos pensado en una propuesta sencilla, que presentaremos en la próxima sesión oficiosa.

En breve, quisiéramos señalar que nuestra lista en modo alguno es definitiva ni es la última palabra. Nuestro principal fin es generar un debate racional y reflexivo, que esperamos conduzca al mejoramiento de la labor del Consejo sobre esos expedientes. Tampoco nos hemos referido a los asuntos recalcitrantes, incluidos Chipre, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (UNIFIL), la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), Somalia, y otros. En cada uno de ellos hubo una combinación de noticias buenas y malas. No obstante, obviamente, el Consejo debe hacer un repaso a los expedientes de larga data, sea para renovarlos o clausurarlos.

Por último, deseamos sumarnos a nuestros colegas para dar las gracias a Bangladesh, Jamaica, Malí, Túnez y Ucrania por sus excelentes contribuciones durante el año transcurrido. Existe un nuevo espíritu de camaradería entre los miembros elegidos gracias a Irlanda y al liderazgo del Embajador Richard Ryan. Esperamos con interés trabajar con Bulgaria, el Camerún, Guinea, México y Siria antes de que nos llegue también el momento de marcharnos, dentro de un año.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de Singapur por las amables palabras que ha dirigido a mi delegación y a Bangladesh, Jamaica, Túnez y Ucrania.

Quisiera ahora formular una declaración en mi calidad de representante de Malí.

La presente sesión de recapitulación constituye una ocasión triple para Malí. Es el término del mes de diciembre de 2001, en que Malí asumió la Presidencia del Consejo de Seguridad por segunda vez en dos años. Concluye el año 2001 y también el bienio 2000-2001, durante el cual Malí participó en la labor del Consejo como miembro no permanente, con Bangladesh, Jamaica, Túnez y Ucrania.

Ello me brinda la oportunidad de destacar algunos de los hechos sobresalientes y los principales acontecimientos de los dos últimos años, que quizás colocan en un lugar privilegiado el punto de vista de África, de la cual Malí se ha esforzado en ser fiel portavoz en el Consejo sin descuidar, empero, los otros continentes.

Desde la perspectiva de la delegación de Malí, hay tres hechos importante que marcaron el bienio

durante el cual Malí participó en la labor del Consejo de Seguridad. El primero es, sin duda, la celebración, por iniciativa de Malí y por segunda vez en la historia, de una reunión de alto nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, al margen de la Cumbre del Milenio. Bajo la presidencia del Sr. Alpha Oumar Konaré, Presidente de la República de Malí, deseo recordar que esa Cumbre se realizó con el fin de garantizar al Consejo de Seguridad un papel efectivo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, particularmente en África.

La resolución 1318 (2001), aprobada después de la Cumbre, nos permitió identificar nuevos enfoques y directivas para el futuro sobre la cuestión del mantenimiento de la paz en todos sus aspectos, con respecto a lo cual durante el decenio transcurrido el Consejo de Seguridad ha logrado algunos éxitos y por lo cual a veces ha sido objeto de críticas. Malí concederá atención a la aplicación de esta resolución.

Un segundo aspecto notable de la actividad del Consejo durante el bienio transcurrido ha sido la comprobación positiva de que ha resuelto algunos conflictos y ha empezado a liquidar algunas operaciones. A este respecto, mencionaré la operación en Timor Oriental.

Sin embargo, en el bienio 2000-2001 también se registraron —y este es un nuevo aspecto importante— nuevos conflictos y el recrudecimiento de antiguos conflictos. Este es el caso del Afganistán y el Oriente Medio.

Quisiera ahora concentrarme en los acontecimientos y cambios principales que mi delegación ha observado con motivo de su participación en la labor del Consejo durante los dos años pasados. La exigencia de una mayor transparencia en la labor del Consejo representó uno de los objetivos que compartimos con otras delegaciones. A este respecto, los cambios cualitativos que se introdujeron en la labor del Consejo de Seguridad se deben destacar. Esta tendencia es perceptible en primer lugar en los esfuerzos del Consejo por familiarizarse más a fondo con los conflictos que ocupan su atención.

En este contexto, mi delegación aplaude el envío cada vez más frecuente de misiones del Consejo a las regiones en conflicto. Así pues, durante el período que se analiza, el Consejo envió misiones a la región de los Grandes Lagos y a Sierra Leona, en la que Malí tuvo el honor de participar, y también a Kosovo. Estas misiones permitieron al Consejo evaluar debidamente los conflictos de que se trata y fueron, por lo tanto, ins-

tructivas en los debates subsiguientes del Consejo. En consecuencia, mejoraron el proceso de toma de decisiones de este órgano. Esta evolución es especialmente útil antes de elaborar o modificar los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz. Por ello, a juicio de mi delegación, el Consejo de Seguridad debe continuar con esta forma de proceder en el futuro.

También es grato destacar el desarrollo de contactos directos con las partes en conflicto y con los protagonistas regionales mediante, entre otras cosas, la realización de las así llamadas sesiones privadas del Consejo de Seguridad. Tales sesiones han permitido un intercambio franco e interactivo de opiniones entre los miembros del Consejo y los progenitores y las organizaciones regionales que, por otra parte, no siempre se tiene asegurado en el escenario de una sesión pública. Por ejemplo, el 29 de septiembre de 2000, al ocupar Malí la presidencia del Consejo, organizó un útil intercambio de opiniones con el Presidente Nelson Mandela sobre el proceso de paz de Burundi y cuestiones relativas a la aplicación de los Acuerdos de Paz.

En el mismo orden de cosas, la creciente cooperación con la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental representa un acontecimiento sorprendente y alentador. En este caso particular, el Consejo ha reconocido la necesidad de apoyar, en el contexto de una genuina asociación, los esfuerzos de esa organización regional en la gestión de los conflictos y las crisis que afectan a la subregión del África Occidental. La declaración presidencial que se aprobó al final de la sesión pública del 19 de diciembre de 2001 reflejó claramente ese apoyo. También sería valioso fortalecer el diálogo entre el Consejo de Seguridad y el Comité político para la aplicación del Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka con relación a la República Democrática del Congo.

También se han logrado avances notables en la esfera de la mejor eficiencia y mayor precisión de ciertos regímenes de sanciones. A este respecto, acogemos con beneplácito el nuevo enfoque del Consejo de imponer sanciones por tiempo limitado y con mejor definición.

Además, durante los últimos dos años el Consejo de Seguridad ha dedicado tiempo y atención considerables a los problemas que trascienden el mantenimiento de la paz en su sentido estricto. Así, el estudio del Consejo sobre la prevención de los conflictos, la consolidación de la paz al terminar los conflictos, los niños en

los conflictos armados, las mujeres, el VIH/SIDA y el África Occidental, y sus correspondientes debates temáticos son innovaciones que merecen ser acogidas con beneplácito. Se debería seguir adelante con esta tendencia.

Para terminar, en nombre de la delegación de Malí, quisiera destacar la confirmada pertinencia del Consejo de Seguridad. Sin embargo, quiero manifestar nuestra esperanza de que los acontecimientos actuales sigan y de que se logre la largamente esperada reforma del Consejo de Seguridad, a fin de adaptarlo a las exigencias de representatividad democrática y eficacia propias del siglo XXI.

También deseo transmitir mi agradecimiento personal y las gracias de la delegación de Malí a nuestros colegas del Consejo de Seguridad, a la Secretaría y a todos los que ayudaron a nuestra delegación a través de estos dos últimos años a justificar la confianza puesta en ella por quienes eligieron a Malí para el Consejo

de Seguridad en 1999. Nuestra tarea se ha facilitado mucho por la asistencia que nos proporcionó la Secretaría. Deseo en especial dar las gracias al Sr. Stephanides y a su equipo por su responsabilidad y su disponibilidad constante. Finalmente, deseo agradecer a los intérpretes y traductores que han trabajado con destreza en apoyo a los miembros del Consejo.

Al estar ante el umbral del año 2002, quiero hacer llegar a todos los miembros del Consejo mis mejores deseos de salud, felicidad y prosperidad. Doy una calurosa bienvenida a los nuevos miembros que ingresarán en 2002: Bulgaria, el Camerún, Guinea, México y la República Árabe Siria. Estoy seguro de representar a mis colegas de Bangladesh, Jamaica, Túnez y Ucrania al rendir homenaje a los Embajadores Anwarul Chowdhury, Ben Mustapha, Neewoor y Yel'chenko, que nos dejaron a mitad de período y a quienes transmitimos nuestros mejores deseos.

Se levanta la sesión a las 17.25 horas.